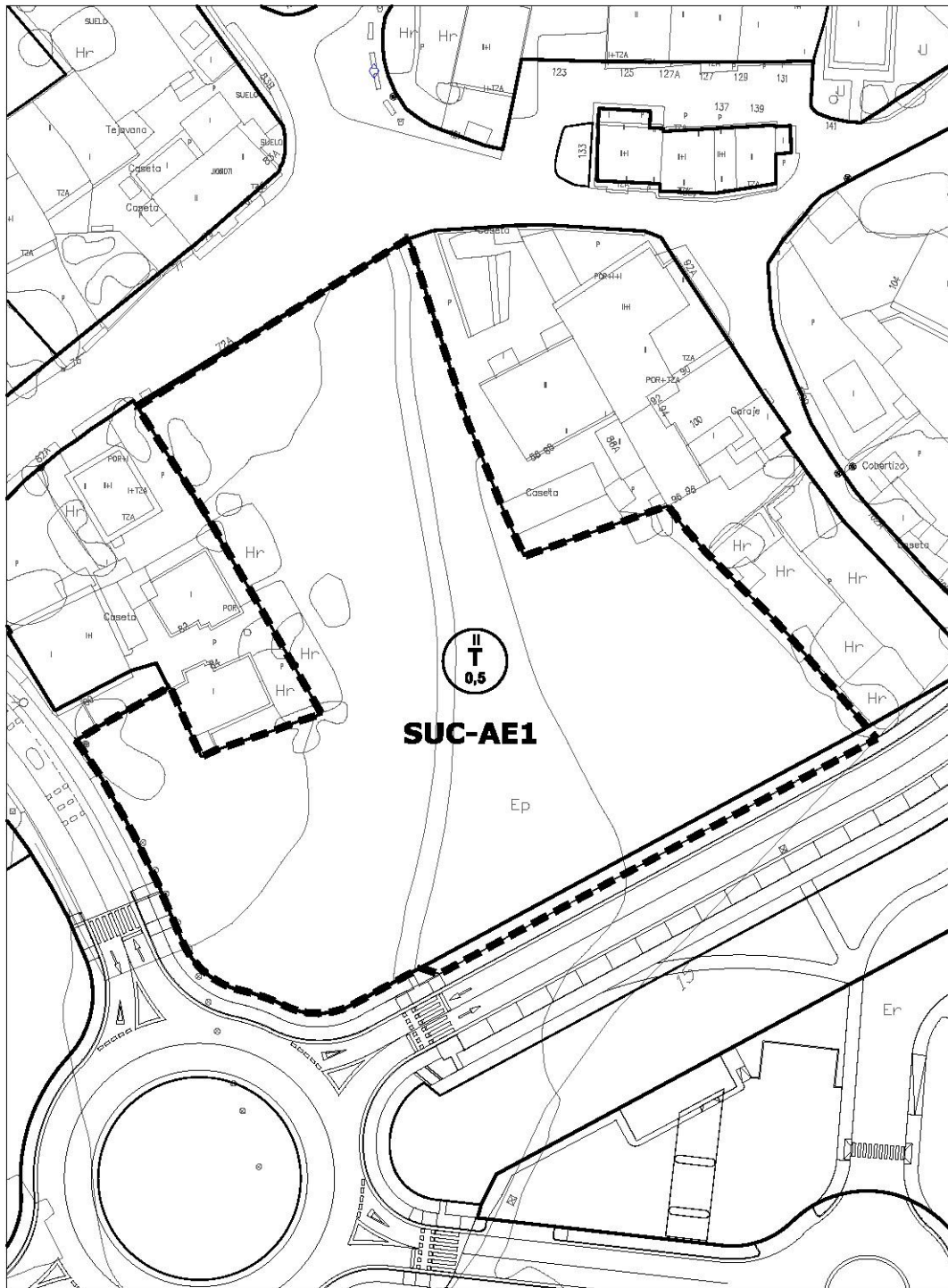


SUELO URBANO CONSOLIDADO	GANZO	SUC-AE-1
--------------------------	-------	----------



escala 1/1000

SUELO URBANO CONSOLIDADO	GANZO	SUC-AE-1
---------------------------------	--------------	-----------------

Localización	Parcela de uso terciario en el núcleo de Ganzo.
Objeto	Implantación de uso terciario que conviva con el uso residencial mayoritario en la zona.

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN GENERAL	
Uso predominante	Terciario
Usos compatibles	Equipamiento
Usos prohibidos	Industrial
Índice de edificabilidad (E)	0,50 m ² /m ² sobre parcela neta
Superficie del ámbito (S)	6.596,62 m ²

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA	
Tipologías de la edificación	▪ Edificación aislada y adosada
Altura máxima de la edificación	2 plantas
<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen alineaciones mínimas vinculantes para las parcelas privadas. • La ordenación debe contemplar la ampliación y continuidad de la calle con el ancho de acera establecido en planos. • La superficie de cesión en el frente de la parcela englobará la disposición de un carril bici, al que se le dará continuidad. 	

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO		
Iniciativa de planeamiento	Privada	
Sistema de actuación	Compensación	
PROGRAMACIÓN	Años	Inicio del plazo
Estudio de Detalle	4	La aprobación definitiva del PGOU
Obras de urbanización	2	Aprobación del Estudio de Detalle
Obras de edificación	2	Transformación de los terrenos en solares

CONDICIONES PARTICULARES de las INFRAESTRUCTURAS
Se deberán ejecutar las obras y conexiones necesarias para dar servicio al ámbito delimitado.
Sistema de Infraestructuras Verdes:
- Continuidad de Paseo arbolado a la calle principal a la que da frente.

RÉGIMEN TRANSITORIO PARA la edificación de la parcela
Transcurridos los plazos establecidos en la ficha para la formulación del Estudio de Detalle y su posterior edificación sin que ésta se realice, la parcela se deberá destinar a uso residencial, siendo de aplicación la zona de ordenanza U-2, <i>Vivienda unifamiliar aislada</i> .